

¿Circulas sin seguro? Nuevos controles de la DGT para pillar vehículos sin seguro

Escrito por PreguntasFrecuentes - 03/02/2016 11:45

Si circulas con tu vehículo sin asegurar, las probabilidades de que te pillen y sancionen por ello son ahora mayores.

La DGT ha instalado medios automatizados en las carreteras para controlar que los vehículos que circulan por ellas estén asegurados.

En caso de circular sin póliza de seguro contratada, la multa que te puede caer es de las más caras. Vemos su importe.

Leer más en:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/02/03/circulas-con-tu-vehiculo-sin-asegurar-nuevos-controles-automatizados-de-la-dgt-para-pillar-vehiculos-sin-seguro/>

Salu2
